

Toluca, México, 6 de julio del 2022

Oficio: SJDH/UIPPE/1194/2022

Solicitud de Información: 00185/SJDH/IP/2022

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en fecha 16 de junio de 2022, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito se me informe con respecto a la operación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.: 1) Fecha en la que se instaló la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México. . 2) Qué dependencias de gobierno, instituciones y/o organismos conforman la Comisión Ejecutiva. Pido se me proporcione un listado de las instituciones públicas, académicas, y de la sociedad civil que integran la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, detallando el nombre de las personas que representan a cada una de éstas. 3) ¿Cuántas veces ha sesionado la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México desde su instalación? Pido se me proporcione un listado de las sesiones que se hayan tenido, señalando la fecha en la que se llevó a cabo la sesión, la lista de asistencia de los participantes de la misma, y el tema que se trató en la sesión. Pido además la versión digital del acta, minuta, acuerdo, o demás documentos emitidos en dichas sesiones desde su integración a la fecha de esta solicitud". (Sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información se turnó mediante oficio SJDH/UIPPE/1067/2022 a la Servidora Pública Habilitada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, y a través del oficio 222B0210010100S/472/2022, el Servidor Público Habilitado Suplente otorga respuesta a la solicitud de información, misma que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 16 de junio de 2022
Oficio SJDH/UIPPE/1067/2022

**MTRA. CAROLINA ALANÍS MORENO
SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE**

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), ingresó una solicitud de información, misma que se encuentra registrada con el número de folio 00185/SJDH/IP/2022, en la que se establece lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito se me informe con respecto a la operación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.: 1) Fecha en la que se instaló la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México. . 2) Qué dependencias de gobierno, instituciones y/o organismos conforman la Comisión Ejecutiva. Pido se me proporcione un listado de las instituciones públicas, académicas, y de la sociedad civil que integran la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, detallando el nombre de las personas que representan a cada una de éstas. 3) ¿Cuántas veces ha sesionado la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México desde su instalación? Pido se me proporcione un listado de las sesiones que se hayan tenido, señalando la fecha en la que se llevó a cabo la sesión, la lista de asistencia de los participantes de la misma, y el tema que se trató en la sesión. Pido además la versión digital del acta, minuta, acuerdo, o demás documentos emitidos en dichas sesiones desde su integración a la fecha de esta solicitud". (Sic).

Requiriendo a usted que, en caso de que cuente con la información solicitada, se envíe a esta Unidad de Transparencia a más tardar el día 27 de junio de 2022, a través del sistema en mención, así como de forma impresa y en copia digital, para dar respuesta al peticionario.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN